



ASISTENTES

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN
05/05/2004**

PRESIDENTE:
D. Juan Cerón Martínez

VOCALES:

D^a Ángeles Muñoz Vera
D^a Marina Romero Sevilla
D. Tomás López García
D. Rafael González Nicolás
D^a. Dolores Cánovas Blasco
D. Sebastián Moreno Martínez
D^a. María José Vicente Teruel
D. José Manuel Martínez Cebrián
D. Alfonso Fernández Balsas
D. Luis Vidal López
SECRETARIO:
D. José María Cánovas Vera

En Alhama de Murcia, a cinco de mayo del dos mil cuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de constituir el Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia por un nuevo periodo de cuatro años. No asisten los siguientes miembros del Consejo: D. Manuel García Meseguer, D. José Rodríguez Cano, D. Mariano Salinas Ureña y el representante del Personal de Administración y Servicios y de los Directores de Centros Educativos, por no haber sido propuestos hasta la fecha. Tampoco asiste el Sr. Inspector D. José Antonio Fernández López que excusa su no asistencia debido a problemas laborales.

A continuación, el Sr. Presidente saludó a todos los asistentes agradeciéndoles su presencia, así como su dedicación a contribuir a mejorar la actividad y la calidad escolar de nuestro municipio. Posteriormente declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA.

Por el Sr. Secretario del Consejo se procede a dar lectura al Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 414/2004 por el cual se delega en D. Juan Cerón Martínez, Concejal de Educación, la Presidencia del mismo. Asimismo, se nombra a D^a. María Balsas Martínez, Concejala de Sanidad, Consumo y Medio Ambiente, Vocal en representación del Ayuntamiento y a D. José María Cánovas Vera, funcionario de la Concejalía de Educación, como Secretario del Consejo.

Se nombra por parte del profesorado a D. José Rodríguez Cano y D. Sebastián Moreno Martínez a propuesta del sindicato AMPE, D. Manuel García Meseguer a propuesta del sindicato FETE/UGT, D. José Manuel Martínez Cebrián a propuesta del sindicato CCOO y D^a M^a José Vicente Teruel a propuesta del STERM.

Por parte de los padres y madres a propuesta de la FAPA de Alhama a: D. Rafael González Nicolás, D^{ña} Ángeles Muñoz Vera, D. Tomás López

García, D. Simón Benedicto Pérez, Dña Dolores Cánovas Blasco y Dña Marina Romero Sevilla.

En representación de los alumnos/as de los Centros Educativos a D. Mariano Salinas Ureña, D. Luis Vidal López y D. Alfonso Fernández Balsas y como vocal sustituto a Dña Ana Navarro Cerón.

El Sr. Inspector D. José Antonio Fernández López actuará como representante de la administración educativa.

En el caso de los vocales representantes del Personal de Administración y Servicios y de los Directores de Centros Educativos no existe propuesta hasta la fecha.

En virtud de lo establecido en los artículos 44 y siguientes del *Decreto 120/1999, de 30 de julio, por el que se regula la estructura y composición de los Consejos Escolares de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, existiendo quórum suficiente tal y como consta en el apartado "asistentes" de la presente acta, la Presidencia declara legalmente constituido el Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

El Sr. D. José Manuel Martínez Cebrián ruega que las convocatorias del Consejo Escolar Municipal no sean los lunes y miércoles debido a la dificultades que encuentra para asistir dichos días.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME-MEMORIA SOBRE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA.

Se propone por parte de la presidencia la aprobación del Consejo al Informe-Memoria sobre la situación del sistema educativo en el municipio de Alhama de Murcia durante el curso 2002/2003 elaborado por la Concejalía de Educación.

El Sr. D. Sebastián Moreno pregunta sobre el apartado de propuestas de mejora donde se solicita un nuevo instituto para Alhama en el futuro.

El Sr. Presidente contesta que el Equipo de Gobierno tiene en su programa la creación de suelo para un nuevo Centro de Secundaria.

También existe el interés de una institución privada para la construcción de un centro concertado, la zona para la construcción de dicho centro sería La Boquera y con una extensión de 42.000 metros cuadrados.

Tras un debate entre algunos de los Consejeros y la Presidencia sobre los Centros Públicos y Privados, el Sr. D. Tomás López cree que el origen del debate se debe a la situación del I.E.S "Valle de Leiva", en su opinión en un futuro se podría construir un nuevo centro y sería una ampliación del C.P Sierra Espuña creándose un instituto nuevo y el antiguo se dedicaría a Infantil y Primaria.

El Sr. D. Sebastián Moreno opina que se debe hacer una previsión dentro de unos años, el I.E.S Valle de Leiva no tiene espacio físico actualmente.

El Sr. Concejel recoge las opiniones y estudiará las propuestas presentadas para plantear la construcción de un nuevo Instituto a medio plazo.

Respecto al informe sobre la situación del sistema educativo el Sr. Presidente se compromete a mandar las propuestas que los diferentes sectores de la comunidad educativa remitan a la Concejalía de Educación en un futuro, de esta manera existirá un mayor consenso ante dicho informe.

Se procede a votar su aprobación con el resultado de la abstención de la mayoría de los asistentes.

Se acuerda que el próximo informe se refleje las propuestas de los Consejeros.

PUNTO TERCERO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente pasa a informar al Consejo de diferentes asuntos:

En referencia a la escolarización de niños de 3 años del 2001 hay 201, igual que en el año 1999, el número de nacimientos fue de 236 se necesitan 9 aulas, se supone que este año se necesitarán 8 aulas, falta actualmente un aula que determinará la Consejería de Educación. El Sr. Concejel mantendrá una entrevista con el Director General para plantearle el problema y se decidió convocar una Comisión de Escolarización urgente.

El C.P Príncipe de España no era el más adecuado para ampliar un aula más y se consideró oportuno que el colegio que podía asumir los excedentes del C.P Sierra Espuña y Antonio Machado era el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal. A todo esto se suma la demanda de los padres, que tenían hijos/as en edad de Infantil de 3 años, en la reunión mantenida en la Escuela Infantil Gloria Fuertes.

En la actualidad hay 37 solicitudes en el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal y en el C.P Príncipe de España 24 solicitudes para Infantil de 3 años.

La creación de un aula de Educación Infantil de 3 años creo malestar entre los padres del C.P Ginés Díaz-San Cristóbal, por el problema de falta de espacio en el centro y el Consejo Escolar de Centro fue un poco tenso.

La mala planificación anterior no es responsabilidad de la actual Concejalía de Educación.

En el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal se ampliará el patio de infantil 2.000 metros cuadrados más.

El profesor de apoyo de audición y lenguaje a media jornada se va solicitar a D. Juan Navarro en la Dirección General de Atención a la Diversidad para mejorar las condiciones de este colegio.

Otro problema es cargar con tres líneas al colegio que se puede solucionar con la construcción del nuevo colegio, que puede asumir los niños/as de esa nueva línea.

El nuevo colegio contará como aliciente para los padres con un comedor y pabellón de deportes.

Si esto no atrae a los padres y los 25 niños no se marchan al colegio nuevo, se abrirá una sola aula de infantil de 3 años en el Ginés Díaz-San Cristóbal y se dará la posibilidad a los alumnos que pasen a 4 años.

La Concejalía pretende también publicar unas ayudas para la adquisición de libros de texto por importe de 18.000 €, el próximo Martes se mantendrá una reunión con la FAPA para presentar el borrador.

La ayudas consisten en 60 € por alumno para completar los 70 € que concede la Comunidad Autónoma e ir ampliando paulatinamente la cobertura de dichas ayudas.

Otro tema es la Escuela de Verano, la próxima semana va a estar en la calle, del 5 de julio al 30 de julio en jornada de 9:30 a 18:30 h, incluyendo 3 horas de inglés, la matrícula incluye el material, la comida, excursión al Acuapark, talleres, etc... El número de alumnos será de 75 y se desarrollará en el C.P Sierra Espuña por sus instalaciones.

Las obras que se van a realizar en los colegios este verano se desarrollarán en su mayoría en el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal y en C.P N^a Sra. del Rosario sin dejar de atender el resto de colegios.

Remodelación de la pista del C.P N^a Sra del Rosario e instalación de un tubo de evacuación del piso de infantil.

En el C.P Príncipe de España adecuación del vallado de la pista y los vestuarios antiguos para hacer un aula taller.

En el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal, depende la ampliación del patio de infantil del tema de urbanismo, quizá se amplíe la 20 R para el verano y la Concejalía acometa la obra de 2.000 metros cuadrados.

También se hace la valla de la entrada quitando la de alambre y continuando la valla metálica y se pintarán las aulas de primaria que faltan.

También se iniciarán los trámites para un espacio deportivo cubierto en el Ginés Díaz-San Cristóbal.

En el C.P Antonio Machado los padres han solicitado que se cubra el patio de atrás para la fiesta final de curso y se van a pintar las aulas.

El C.P Sierra Espuña no ha solicitado ningún tipo de obras, la pista hay que hacerla antes del 2007.

En Infantil se han colocado los interfonos con el otro pabellón financiado al 50 % entre el Ayuntamiento y el Centro.

Se ha destinado una partida de 3.000 € para la compra de equipos de sonido por parte de los centros por un importe de 600 € cada uno. El C.P N^a Sra. del Rosario ya ha adquirido el suyo.

La piscina climatizada va a lanzar una oferta a los Centros de Secundaria que consistirá en dos sesiones desde 1^o a 4^o de la ESO, oferta de natación educativa en horario escolar, la cuota es de 3 y 6 €.

Dña. M^a José Vicente opina que una actividad pagada en horario escolar implica que no pueda ir toda la clase.

El Sr. Presidente explica que el Proyecto Concilia consiste en el autobús para llevar a los niños al comedor escolar (Zampabas), las expectativas se han superado, el precio 80 € al mes, que incluyen el comedor, transporte, monitores y seguro, se garantiza el servicio hasta diciembre, se cuenta con un autobús de 55 plazas y se pretende mantener el servicio a partir de enero hasta final de curso. Actualmente las solicitudes para el servicio son de 32 alumnos.

Se subvencionarán las actividades extraescolares de los centros para el presente curso.

Se realizarán los talleres de teatro en Secundaria por un importe de 9.000€.

Se mantendrán los concursos de literatura infantil y de la Constitución Española.

Se apoyará el Auto de Navidad del C.P Príncipe de España y los proyectos puntuales del C.P N^a Sra. del Rosario, colegio verde sobre el uso del agua, por importe de 1.200 €.

En el mes de Junio la Concejalía de Educación realizará una convocatoria para que los centros presenten sus proyectos educativos, una comisión valorará los mismos justificándose su desarrollo antes de diciembre de 2005.

Se valorarán los proyectos que impliquen a toda la comunidad educativa y que sean coherentes a la hora de complementar las carencias educativas.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Rafael González pregunta por la posibilidad de realizar aseos nuevos en el C.P Ginés Díaz-San Cristóbal.

El Sr. Presidente contesta que no se van a realizar aseos nuevos dado que no se va a construir ningún aula nueva.

El Sr. Rafael González insiste en que la ampliación del patio es fundamental ante la creación de una nueva aula

El Sr. Presidente contesta que se intentará dotar de material al patio y que los trámites están hechos.

La Sra. María José Vicente pregunta por las razones para establecer los tres días no lectivos por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente contesta que la razón fue el que el día de los Mayos contará con un día no lectivo.

El Sr. Sebastián Moreno plantea el malestar creado por no aprobar los tres días no lectivos designados por el Consejo Escolar Municipal.

El Sr. D. José Manuel Martínez realiza una reflexión personal sobre la reducción de horas en los Institutos de Secundaria de las clases de matemáticas que han pasado de 5 horas semanales a 3 horas.

Es preocupante, en su opinión, los pocos alumnos que llegan a la Universidad desde los centros de Alhama. La culpa la tiene la reducción horaria y el Ayuntamiento debería hacer algo par mejorar el número de alumnos que llegan a la Universidad.

El Sr. Presidente cree que debe ser el Centro el que aporte soluciones al problema. El problema es responsabilidad de la Administración Educativa.

El Sr. D. José Manuel Martínez plantea la problemática del aula taller, en el que colabora el Ayuntamiento con un programa de arqueología y otro de jardinería.

No pretende defender a los alumnos y sabe que hubo un problema con alguna persona.

El taller de jardinería se dejó de impartir y dado el compromiso que el Ayuntamiento contrajo con el Instituto Valle de Leiva se deberían haber encontrado soluciones al problema.

Pregunta finalmente si el próximo curso se repetirá la colaboración y se procurará mantener el taller.

El Sr. Presidente explica que para el taller el Ayuntamiento aportó dos funcionarios dedicados a 11 alumnos y solicitó un mayor control de los alumnos más conflictivos por parte de los profesores del instituto.

No se pudo mantener el funcionario dedicado a jardinería pero si el de arqueología que dedicaba 3 horas al taller.

E. Sr. D. José Manuel Martínez explica que existen alumnos que no aceptan el sistema educativo y estos pueden formar parte de las aulas taller, pero la Consejería de Educación no las dota y los centros hacen lo que pueden.

El Sr. D. Sebastián Moreno quiere finalmente agradecer el esfuerzo realizado por la Concejalía de Educación colaborando con el Instituto Valle de

Leiva. Como orientador del Centro participó en la conversaciones para la puesta en marcha del taller y el de arqueología fue todo un éxito y quiere dar las gracias a los funcionarios que colaboraron con el mismo.

Pregunta también por la situación del Programa de Iniciación Profesional para el Empleo del Ayuntamiento para el próximo curso.

El Sr. Presidente contesta que hasta la fecha no se ha publicado la Orden de convocatoria de subvenciones para dicho programa, pero ya se está trabajando para renovar el perfil profesional de Auxiliar Dependiente de Comercio con COALHA y un nuevo perfil de Operario de Carpintería de Madera en convenio con la Cooperativa COIMA, que permitirán ofertar 30 plazas para alumnos/as que abandonen el sistema educativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y diez minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Cerón Martínez